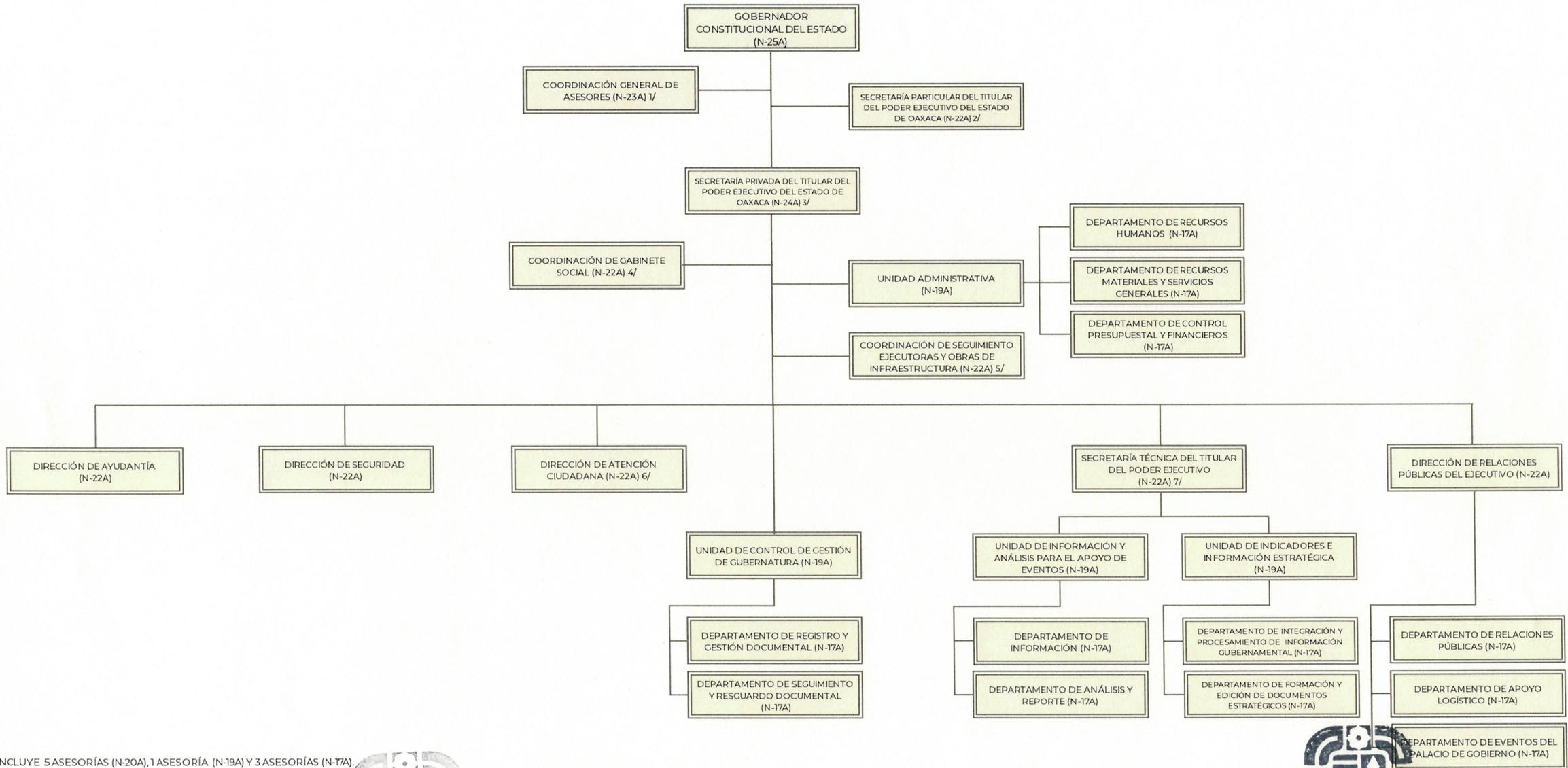


**GUBERNATURA
"OFICINA DEL GOBERNADOR"**



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



1/ INCLUYE 5 ASESORÍAS (N-20A), 1 ASESORÍA (N-19A) Y 3 ASESORÍAS (N-17A).

2/ INCLUYE 1 UNIDAD DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS (N-20A), 1 DEPARTAMENTO DE AUDIENCIAS (N-17A) Y 1 DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIRTUAL (N-17A).

3/ INCLUYE 2 ASESORÍAS (N-18A), 1 JEFEATURA DE OPERACIÓN (N-18A), 1 ASISTENTE DE SECRETARIO (N-17A) Y 1 DEPARTAMENTO DE AGENDA (N-17A).

4/ INCLUYE 6 ASESORÍAS (N-17A).

5/ INCLUYE 2 ASESORÍAS (N-17A).

6/ INCLUYE 1 DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN EN TERRITORIO (N-17A), 1 DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN Y RESPUESTA CIUDADANA (N-17A), 1 DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO A PETICIONES CIUDADANAS (N-17A) Y 1 DEPARTAMENTO DE ENLACE INSTITUCIONAL (N-17A).

7/ INCLUYE 1 DIRECCIÓN DE ENLACE FEDERAL (N-21A) Y 1 DEPARTAMENTO DE ENLACE CON LOS PODERES DE LA UNIÓN (N-17A).

AUTORIZO

C. P. NOEL HERNÁNDEZ RITO
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

Por delegación de facultad otorgada a su favor por el C. Gobernador Constitucional, por acuerdo publicado el 26 de abril del 2017 en el DOGEO.

VALIDO

C. P. NOEL HERNÁNDEZ RITO
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

DICTAMINO PRESUPUESTALMENTE

MTRO. FARID ACEVEDO LÓPEZ
SECRETARIO DE FINANZAS

TITULAR

C. TERESITA VILLALOBOS LOPEZ
SECRETARIA PRIVADA DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA
2022-2027

JULIO DE 2025